

CONVOCATORIA

1. ORGANIZACIÓN, AUSPICIO y COOPERACIÓN

La organización del XXV Festival Nacional de Coros Estudiantiles “Concordia” 2017 contará con el aporte de las siguientes instituciones:

Organización:	Asociación Cultural Nueva Acrópolis
Co-organización:	Academia Nacional de Música Man Césped Gobierno Autónomo Municipal de Tarija
Auspicio:	Secretaría de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz Secretaría de Culturas del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba Industria Gráfica Rosa Betania – Impexpap - Jechem Grupo Industrial
Cooperación:	Teatro Eagles

2. FASES

El XXV Festival Nacional de Coros Estudiantiles “Concordia” consta de dos fases: Departamental y Nacional. Ambas fases incluyen dos presentaciones interpretativas:

- (1) Ensayo General y Encuentro de Intercambio (sin público)
- (2) Concierto de Gala (con público)

Fase Departamental

- a) Se realizarán los Festivales de Coros “Concordia” - Fase Departamental en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Las fechas y lugares tentativos son los siguientes
- | | |
|--------------------|--|
| Santa Cruz: | Sábado 9 y Domingo 10 de septiembre / Teatro del Colegio Eagles |
| La Paz: | Sábado 16 y Domingo 17 de septiembre / Teatro Municipal 6 de Agosto |
| Cochabamba: | Sábado 23 y domingo 24 de septiembre / Teatro Achá |
- b) Los coros de otros Departamentos tendrán dos formas de participación: a) participar en una de los Festivales Departamentales arriba mencionados y b) enviar un video en buena calidad a fin de que el Jurado Calificador lo evalúe y en caso de cumplir con la calificación requerida, sea invitado directamente a la Fase Nacional.

Fase Nacional

- a) Se realizará la FASE NACIONAL contando con la participación de los coros representantes departamentales, elegidos en la Fase Departamental.
- b) La Fase Nacional 2017 será realizada los días **sábado 14 y domingo 15 de octubre**, en el **Centro Cultural Salamanca de la Ciudad de Tarija**.

3. INSCRIPCIÓN por e-mail y Reunión de Directores Corales

- (1) Los Coros participantes deberán comunicar la **confirmación** de su participación mediante e-mail **hasta el lunes 14 de agosto** a: festival@acropolis.org.bo ó cpolitti@gmail.com
- (2) Requisitos de Inscripción: (1) Entrega de Hoja de Inscripción y (2) Costo de Inscripción Bs. 50.-, los cuales podrán ser entregados en la Reunión de Directores abajo mencionado.

- (3) Debido al principal fin del Festival, el cual es la formación integral de la niñez y juventud, se realizará la **Reunión de Directores Corales** el día **Jueves 17 de agosto, a hrs.19:30**, para coordinar los detalles de la realización del Festival. La asistencia es de carácter obligatorio y no se aceptará a suplentes.

La Paz: Nueva Acrópolis / Av. Ecuador No.2405, esq. Andrés Muñoz telf.: (2) 2911172
Cel.: 70199998

Cochabamba: Academia Nacional de Música "Man Césped" / Av. Bartolomé Guzmán
s/n, esq. Tiahuanaco, Colina de San Sebastián / telf.: (4) 4585017

Santa Cruz: Nueva Acrópolis / Calle Potosí No.462, entre Manuel Ignacio Salvatierra y Republicuetas
telf.: (3) 3325525. Cel: 77392596

4. CATEGORIAS

Cada establecimiento educativo podrá participar tan sólo con UN CORO por categoría:

Categoría Infantil: Coros formados por alumnos de 4° al 6° de Primaria
Categoría Adolescentes: Coros formados por alumnos de 1° al 3° de Secundaria
Categoría Juvenil: Coros formados por alumnos de 4° al 6° de Secundaria

- El coro participante debe ser formado estrictamente por los alumnos regulares del nivel arriba mencionado de cada Establecimiento Educativo, sin contar con los alumnos de otro nivel superior o ex-alumnos ni componentes invitados.
- Los establecimientos educativos cuyas formaciones corales no coincidan con la categorización arriba mencionada, podrán ampliar su formación hacia el menor nivel de cada categoría, por ejemplo, agregar 3° de primaria para la categoría infantil, agregar 3° de secundaria para la categoría juvenil, etc., sin agregar alumnos del nivel superior. En este caso, un mismo componente no podrá participar en 2 categorías.
- Los coros participantes podrán optar la modalidad de voces iguales o mixtas, a capella o con acompañamiento instrumental (máximo 3 instrumentos, sin pista ni acompañamiento pre-grabado en teclado).
- El(la) director(a) del coro debe ser docente o alumno del mismo establecimiento. Para los coros que carecen de acompañantes instrumentales, se aceptará la participación de acompañantes invitados.
- Los coros de la Categoría Infantil y Adolescentes deben ser formados a 2 voces en más de un 50% de la totalidad de compases de la parte coral de cada pieza a interpretar; asimismo la Categoría Juvenil a 3 o 4 voces, en más de un 50% de la misma.

5. REPERTORIO

- El repertorio será de 2 o 3 piezas, que cumplan con el requisito arriba mencionado, dentro de una duración total de 10 minutos (Categoría Infantil), 11 minutos (Categoría Adolescentes) y 12 minutos (Categoría Juvenil), incluidas las introducciones e intermedios instrumentales.
- En caso de que el repertorio incluya la(s) parte(s) de solista(s), cuya duración no podrá pasar de un 25% de la totalidad de compases de la parte vocal de la pieza. Las interpretaciones se desarrollarán de manera acústica sin amplificación para el coro ni solista(s), excepto los acompañamientos que la necesiten.

6. CALIFICACIÓN y SELECCIÓN DE COROS REPRESENTATIVOS DEPARTAMENTALES

- El principal fin del Festival no es la competencia, sino el aporte por el desarrollo integral de cada componente y la difusión de la música coral en el sector educativo, motivo por el cual, la calificación será realizada como una referencia que sirva para las posteriores actividades académicas de cada coro.
- El jurado calificador será formado por 2 a 3 profesionales de especialidades relacionadas de la música coral: dirección coral, técnica vocal, interpretación musical, composición, organización, etc.
- La Evaluación de las Fases Departamentales será realizada sobre los siguientes ítems:

(1) Vocalización (calidad sonora y técnica vocal)	10
(2) Afinación (afinación melódica y armónica coral)	10
(3) Tiempo (exactitud rítmica y control de tiempo parcial - general)	10
(4) Interpretación (articulación, pronunciación y musicalidad)	10

(5) Formación Coral (unidad y armonía de componentes, balance coral, etc.)	10
(6) Nivel de Repertorio (se agregará puntos de acuerdo al nivel)	10
(7) Cumplimiento (cumplimiento con los requisitos de inscripción y detalles de coordinación, puntualidad y actitud de componentes durante todo el Festival)	10
Total:	70

- d) En la evaluación, no se tomará en cuenta los aspectos indirectos con la labor académica coral como ser: (1) nivel técnico-artístico del director, (2) acompañamiento, (3) coreografía y (4) vestimenta.
- e) El jurado calificador de cada Fase Departamental seleccionará 2 a 4 coros representativos del Departamento como máximo, sin importar que se completen todas las categorías.
- f) Los coros representativos departamentales que participen en la Fase Nacional, recibirán un monto a Bs. 2000.- a Bs. 2500.- de acuerdo a la recaudación de cada Departamento, como una subvención para el viaje (menos los coros de la Sede Nacional).

***AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU PARTICIPACIÓN Y SU DEDICACIÓN
POR EL BIEN DEL DESARROLLO HUMANO DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD.***